



“Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

**NOTA DE PRENSA N° 008-2012-C/CLLA**

**GESTIÓN REALIZADA POR EL CONGRESISTA LUIS LLATAS ALTAMIRANO ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOGRA REASIGNAR DOS PATRULLEROS PARA LA COMISARÍA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA – JAÉN - CAJAMARCA.**

El Congresista Luis Llatas Altamirano, mediante OFICIO N° 027-2012-C/CLLA, solicitó al Ministerio del Interior la adquisición y dotación de un (01) vehículo patrullero para la Comisaría del Distrito de Santa Rosa, Provincia de Jaén de la región Cajamarca, en atención al suceso delictivo que ocurrió en dicha comisaría, el cual cobró la vida de cinco personas.

Ante lo solicitado, el Ministerio del Interior hizo llegar, el 09 de marzo del 2012, al Despacho Congresal, el OFICIO N° 281-2012-IN-0101 la información sobre dicho pedido, en el cual se adjunta el informe N° 032-01-2012-DIDIRLOG-PNP/DIVTRA-S.REQ de la Dirección de Logística de la PNP, donde da a conocer que se dispuso la reasignación por necesidad del servicio de las camionetas de Número Interno KF-10176 y ZL-1708, de la comisaría PNP de Cayaltí y de la Dirección de Seguridad del Estado, a la comisaría PNP del distrito de Santa Rosa.

Al respecto, el Congresista Luis Llatas Altamirano, expresó: “Esto es un logro muy importante en beneficio y seguridad de la comunidad Santarosina, la misma que se verá patrullada permanentemente para luchar contra la delincuencia, en cualquiera de sus modalidades, logrando la tranquilidad y paz social. También es de resaltar el pedido para una mayor dotación de efectivos policiales, locales acondicionados y armamento moderno, conforme a la Moción N° 02048, la cual debe ser vista por el Consejo Directivo del Congreso y posteriormente ser aprobada por el Pleno; todo esto tiende a beneficiar a la mayoría de las comisarías que se encuentran en estado de vulnerabilidad.”

Lima, 09 de marzo del 2012.

Se agradece su difusión.

---

**DESPACHO CONGRESAL LUIS LLATAS ALTAMIRANO**

Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Jr. Azángaro N°468 – Oficina: 1008

Telf. 311-7777 Anexo 7496

Telefax: 311-7497